

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Andrea Janeth Díaz Mateus

C.C. No. 1.121.848.010 de Villavicencio

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplio los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Profesional en Diseño Gráfico

En testimonio de la expuesto se expide el presente diploma que asi la acredita.

Bogota D. C., 30 de enem de 2013.

Moder

Litrate Secretario Dustile.

by John